



Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
República de Guatemala

Guatemala, 04 de mayo de 2023
Oficio DPDI-033-2023

Asunto: Primer Informe de Rendición de Cuentas 2023.

Estimado Señor Director:

Es grato dirigirme a usted, con atento saludo de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–.

Con relación a lo indicado en el asunto, se hace de su conocimiento que se ha realizado la carga del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al Primer Cuatrimestre 2023, que incluye lo siguiente:

- a. Informe ejecutivo
- b. Presentación institucional
- c. Anexos
- d. Videos con la presentación de SEGEPLAN y para redes sociales (spots)
- e. Consolidado de los cinco logros institucionales (impreso adjunto)

Esto en cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Guía para la Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo.

Sin otro particular, me despido reiterando las muestras de mi más alta consideración y estima.

M.A. Luz Reila V. Gramajo Vilchez
Secretaria General de Planificación
-SEGEPLAN-



Señor Director
Oscar Miguel Dávila Mejicanos
Comisión Presidencial Contra la Corrupción
Su Despacho

C.c. Archivo.

Adjunto: Lo indicado en versión digital, cargado a carpeta Drive compartida para SEGEPLAN.

RENDICIÓN DE
CUENTAS 2023
PRIMER CUATRIMESTRE



Oportunidades para un mejor futuro a través de la Expo Becas GT 2023.



Presentación

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, en la búsqueda de la mejora continua, ha innovado y fortalecido los procesos institucionales, para adaptar y eficientar sus mecanismos de respuesta ante los retos que conlleva la orientación estratégica y operativa de la planificación, que persigue encaminar al país hacia el desarrollo, por medio de los bienes y servicios que entregan las instituciones públicas, las municipalidades y CODEDE a la población.

El fortalecimiento del Sistema Nacional de Planificación como el eje articulador de la gestión pública, conlleva esfuerzos por armonizar las Prioridades Nacionales de Desarrollo y el cumplimiento de las metas contenidas en la Política General de Gobierno 2020-2024, en el marco orientador de mejorar las condiciones de vida de los guatemaltecos y coadyuvar al desarrollo humano sostenible, lo anterior mediante la articulación de las políticas públicas con los procesos de formulación, planificación, programación, inversión, cooperación, seguimiento y evaluación.

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- constituido como el órgano rector de la planificación del Estado, es responsable de conducir las acciones que promuevan e implementen la planificación para el desarrollo, brindando los lineamientos y asesorías especializadas a la institucionalidad pública. En ese contexto se presenta este informe, como mecanismo de rendición de cuentas, en el que se dan a conocer los principales logros al primer cuatrimestre del presente ejercicio que contribuyen al cumplimiento de los resultados estratégicos de desarrollo de país e institucionales, como un esfuerzo conjunto de los equipos multidisciplinarios de colaboradores que integran esta secretaria.



Índice

| | | |
|----------|--|-----------|
| 1 | Parte General: Introducción..... | 5 |
| | 1.1 Principales funciones y atribuciones de SEGEPLAN | 6 |
| | 1.2 Principales objetivos de SEGEPLAN | 7 |
| 2 | Parte General: Ejecución presupuestaria..... | 8 |
| | 2.1 Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo | 9 |
| | 2.2 Porcentaje de ejecución | 9 |
| | 2.3 Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por grupo de gasto | 10 |
| | 2.4 Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar del grupo de gasto de servicios personales (Grupo 0) | 11 |
| | 2.5 Importancia de la erogación en servicios personales | 11 |
| | 2.6 Presupuesto vigente, ejecutado y saldo por ejecutar de la inversión en general | 12 |
| | 2.7 Presupuesto vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por finalidad | 12 |
| | 2.8 Ejecución presupuestaria por su finalidad | 13 |
| 3 | Parte Específica: Principales logros institucionales..... | 14 |
| | 3.1 Descripción de los principales productos | 15 |
| | 3.2. Detalle de los principales productos | 16 |
| 4 | Consolidado de logros institucionales | 20 |
| | 4.1 Consolidado de logros institucionales | 21 |
| 5 | Conclusiones..... | 22 |
| | 5.1 Explicación de las tendencias observadas en la ejecución presupuestaria | 23 |
| | 5.2 Resultados de corto y mediano plazo alcanzados en el marco de la Política General de Gobierno | 23 |
| | 5.3 Medidas o acciones aplicadas para transparentar la ejecución del gasto público y combatir la corrupción | 24 |
| | 5.4 Indicaciones de los desafíos institucionales | 24 |





1

PARTE GENERAL

Introducción

1

1.1. Principales funciones y atribuciones de SEGEPLAN

- a) Coadyuvar a la formulación de la Política General del Gobierno y evaluar su ejecución.
- b) Diseñar, coordinar, monitorear y evaluar el Sistema Nacional de Proyectos de Inversión Pública y el Sistema Nacional de Financiamiento a la Preinversión.
- c) Integrar y armonizar los anteproyectos de planes sectoriales recibidos de los ministerios y otras entidades estatales con los anteproyectos remitidos por los consejos de desarrollo, regionales y departamentales.
- d) Elaborar conjuntamente con el Ministerio de Finanzas Públicas los procedimientos más adecuados para lograr la coordinación y la armonización de los planes y proyectos, multianuales y anuales del sector público con los correspondientes presupuestos multianuales y anuales.
- e) Preparar conjuntamente con el Ministerio de Finanzas Públicas, de acuerdo con la Política General del Gobierno y en consulta con los demás ministerios de Estado; el anteproyecto de presupuesto de inversión anual y multianual.
- f) Dar seguimiento a la ejecución del presupuesto de inversión e informar al Presidente de la República, individualmente o en Consejo de Ministros, sobre los resultados alcanzados; debiendo proponer las rectificaciones que estime necesarias.
- g) Formular, para conocimiento y aprobación del Presidente y en consulta con los Ministerios de Estado, las entidades estatales correspondientes, otros organismos del sector público, las políticas y programas de cooperación internacional; así como priorizar, gestionar, negociar, administrar y contratar, por delegación de la autoridad competente, la cooperación financiera no reembolsable proveniente de organismos internacionales y gobiernos extranjeros que le sea otorgada para la realización de proyectos de interés común y coordinar su ejecución. (Reformado por el artículo 1 del Decreto No. 22-99 del Congreso de la República).
- h) Coordinar el proceso de planificación y programación de inversión pública a nivel sectorial, público y territorial.
- i) Formular, para conocimiento y aprobación del Presidente, la política de preinversión, y promover la creación de los mecanismos financieros que funcionen descentralizadamente para el efecto.
- j) Crear y administrar el banco de becas que ofrece la comunidad internacional.
- k) Llevar a efecto las tareas que le sean confiadas por el Presidente y Vicepresidente de la República.
- l) Elaborar y proponer al Presidente de la República, para su aprobación; el proyecto de Reglamento Orgánico Interno de la Secretaría a su cargo, en el que se han de establecer la estructura, organización y responsabilidad de sus dependencias, conforme a la ley.
- m) Realizar las funciones y atribuciones que la Constitución Política atribuye al Órgano de Planificación del Estado y las que al mismo o a la Secretaría General de Consejo Nacional de Planificación Económica atribuyan otras leyes.



1

1.2. Principales objetivos de SEGEPLAN

- a) Liderar la implementación de planificación para el desarrollo en las instituciones del sector público, el Sistema de Consejos de Desarrollo y los gabinetes específicos de gobierno.
- b) Fortalecer las capacidades de los actores del Sistema Nacional de Planificación –SNP- .
- c) Coordinar el proceso de articulación de las políticas públicas al Plan Nacional de Desarrollo, las Prioridades Nacionales de Desarrollo y la Política General de Gobierno 2020-2024.
- d) Fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Inversión Pública, para mejorar y hacer eficientes los procesos internos en favor de la capacidad de respuesta, plazos y procedimientos técnicos y tecnológicos hacia las instituciones usuarias del SNIP.
- e) Coordinar el proceso de alineación y armonización de las agendas de la cooperación internacional.
- f) Optimizar los procesos institucionales, a través de la eficiencia y eficacia en su ejecución, para ofrecer mejores servicios y fortalecer y apoyar al Sistema Nacional de Planificación.
- g) Fortalecer las capacidades institucionales de SEGEPLAN, para desarrollar las habilidades y competencias necesarias.





2

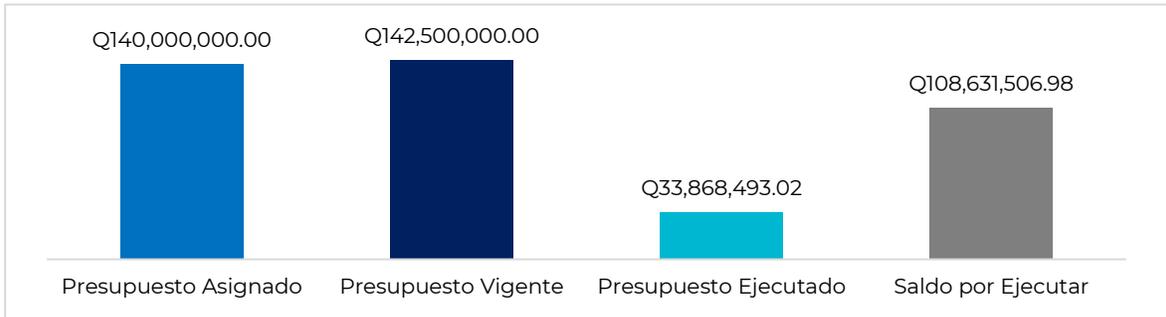
PARTE GENERAL

Ejecución Presupuestaria

2

2.1 Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo

Gráfica No. 1
Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo
(En Quetzales)



Fuente: Dirección Financiera, SEGEPLAN, abril de 2023.

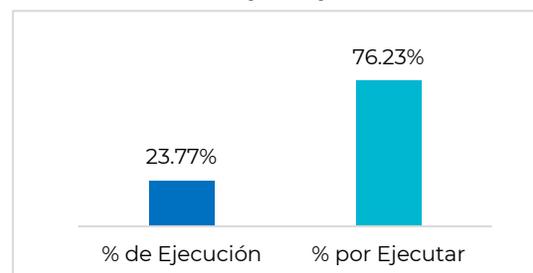
Del presupuesto asignado inicialmente, al mes de abril 2023 fue incrementado por Q.2,500,000.00 derivado de una modificación presupuestaria tipo INTER, recursos que servirán para el cumplimiento de la conducción del Sistema Nacional de Cooperación para el Desarrollo -SNCD- de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", la ejecución presupuestaria corresponde principalmente a gastos derivados del pago de salarios al personal permanente que brinda asistencia técnica a otras entidades del gobierno central, gobiernos locales y entidades descentralizadas, así como del personal de apoyo, adicionalmente se realizó el pago por servicios básicos, arrendamientos, viáticos, honorarios por servicios técnicos y profesionales, alimentos para personas para cubrir eventos, adquisición de insumos de oficina, limpieza, repuestos para la reparación de vehículos, adquisición de mobiliario y equipo, pago de prestaciones laborales, Maestría en Gestión de la Planificación para el Desarrollo, cuotas a organismos internacionales y la regularización de gastos del Fideicomiso Nacional de Becas y Crédito Educativo. El porcentaje de ejecución al primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023 se encuentra acorde a lo planificado, habiendo alcanzado un **23.77%**.

2

2.2 Porcentaje de ejecución

El porcentaje de ejecución al 30 de abril del ejercicio fiscal 2023 asciende a un **23.77%**, el cual se encuentra acorde a las actividades planificadas por esta secretaría.

Gráfica No. 2
Porcentaje de ejecución



Fuente: Dirección Financiera, SEGEPLAN, abril de 2023.

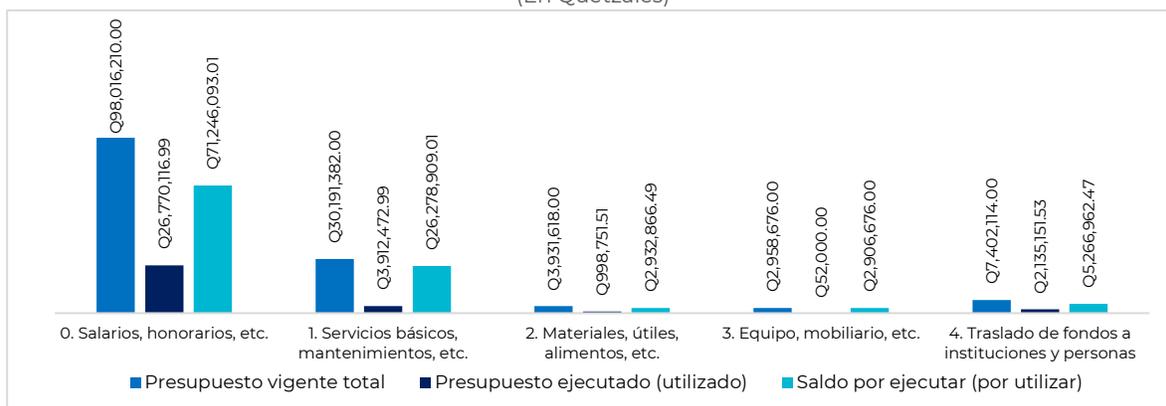


2

2.3 Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por grupo de gasto

Gráfica No. 3

Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por grupo de gasto (En Quetzales)



Fuente: Dirección Financiera, SEGEPLAN, abril de 2023.

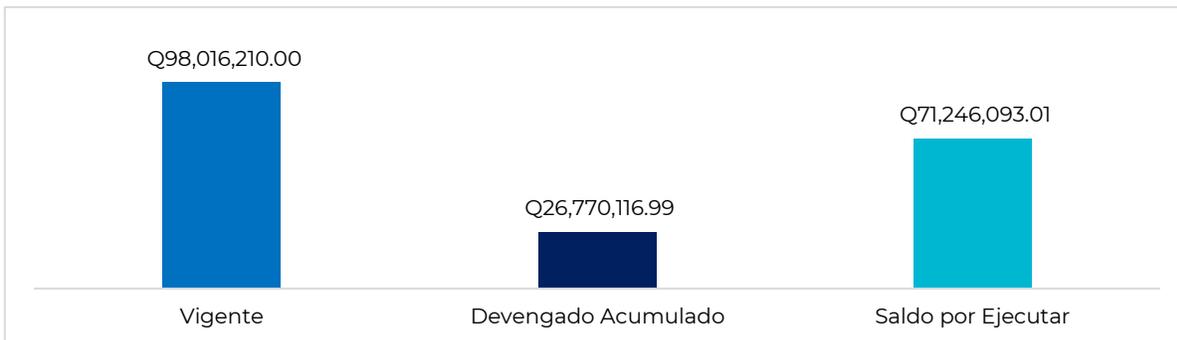
- Grupo 0:** corresponde a salarios del personal permanente con sus complementos y personal temporal para realizar procesos de asistencia técnica en las 503 entidades públicas, que incluyen instituciones, gobiernos locales y el Sistema de Consejos de Desarrollo, así como el seguimiento de proyectos finalizados de obras inconclusas del período 2015-2019; se incluye los gastos que corresponden a salarios del personal permanente con sus complementos, personal por contrato y personal temporal que laboran en las áreas de apoyo, además el pago de tiempo extraordinario y dietas que corresponden al FINABECE; el porcentaje de ejecución es congruente a los procesos de ocupación de puestos previstos dentro de la planificación de dotación y ocupación de puestos.
- Grupo 1:** pago de servicios básicos (agua, energía eléctrica, telefonía), arrendamientos para el funcionamiento de las oficinas de San Marcos, Izabal, Sololá, archivo general y bodega de bienes, viáticos, servicios de mantenimiento del edificio central, así como de algunas delegaciones y subdelegaciones departamentales, honorarios por servicios técnicos y profesionales para el desarrollo de temas específicos en las áreas sustantivas y otros de las áreas de apoyo, también se incluyen gastos licencias de software entre otros.
- Grupo 2:** corresponde en su mayoría a la adquisición de insumos para el abastecimiento del almacén con útiles de oficina, limpieza, materiales eléctricos para el funcionamiento de las oficinas, así también se incluye repuestos para la reparación de vehículos y cupones canjeables por combustible para la realización de comisiones oficiales al interior del país.
- Grupo 3:** representa la adquisición de dos motocicletas para uso del personal del aérea de mensajería y adquisición de sillas tipo ejecutivas, para el personal de diferentes áreas del edificio central y Delegaciones Departamentales de SEGEPLAN.
- Grupo 4:** monto devengado corresponde al pago de prestaciones laborales a ex empleados, transferencias a la USAC por convenio para el programa de la Maestría en Gestión de la Planificación para el Desarrollo, dos pagos para la prestación de servicios de desarrollo denominado "Iniciativa Guatemala adelante, diálogo y acuerdo de país" por elaboración del Plan de Trabajo y Presupuesto y de documento como iniciativa de alianzas para el desarrollo para alcanzar diálogo, consenso y acuerdos que contribuyan al seguimiento de las PND y los ODS, pagos de cuotas a organismos internacionales y regularización de gastos por becas otorgadas mediante el Fideicomiso Nacional de Becas y Crédito Educativo.



2.4 Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar del grupo de gasto de servicios personales (Grupo 0)

Gráfica No. 4

Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar del grupo de gasto de servicios personales (Grupo 0)
(En Quetzales)



Fuente: Dirección Financiera, SEGEPLAN, abril de 2023.

Se incluye pago de sueldos, complementos, bonificación de antigüedad, bonificación profesional, bonificaciones específicas al personal permanente; sueldos, bono profesional, bonificación decreto 66-2000 al personal por contrato; honorarios por servicios técnicos y profesionales; horas extras; pago de dietas a los miembros del comité del Fideicomiso Nacional de Becas y Crédito Educativo; gastos de representación; pago del 50% de aguinaldo del año 2021 y 2022 y los montos erogados en los pagos de prestaciones laborales; bono 14 y bono vacacional.

2.5 Importancia de la erogación en servicios personales

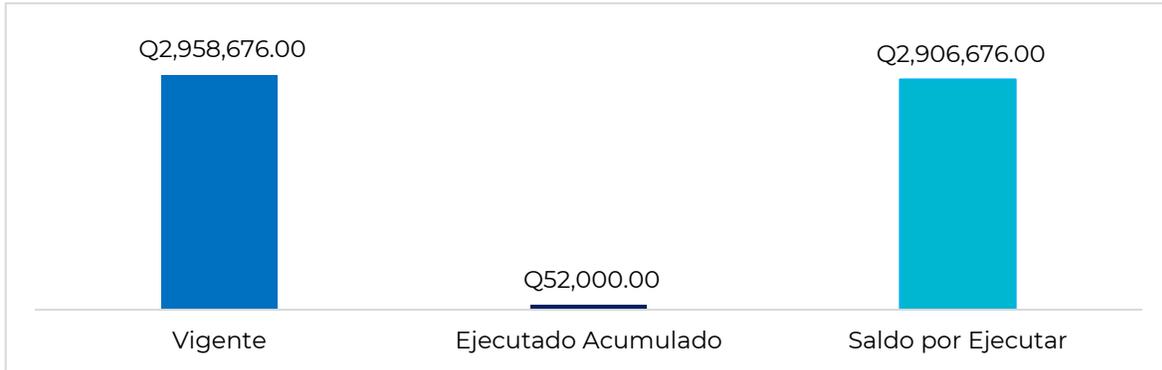
De conformidad con su naturaleza, SEGEPLAN es el órgano de planificación del Estado y de apoyo a las atribuciones de la Presidencia de la República, siendo el encargado de formular y trasladar las directrices que permitan el cumplimiento de la visión estratégica del desarrollo, contenida en el Plan Nacional de Desarrollo y que se concreta en el Sistema Nacional de Planificación mediante las prioridades nacionales del desarrollo. Para el cumplimiento de lo anterior, se hace necesario contar con el personal que facilite la asistencia técnica a las 503 entidades públicas, en procesos que incluyen instituciones, gobiernos locales y el Sistema de Consejos de Desarrollo, el seguimiento de proyectos finalizados de obras inconclusas del período 2015-2019, así como el personal de apoyo, con esto se pueden realizar informes estratégicos e instrumentos para el seguimiento y evaluación de la gestión pública, el otorgamiento de becas y créditos educativos beneficiando a estudiantes, profesionales y servidores públicos; este gasto se concentra principalmente en la clasificación de "Servicios personales", siendo el mayor rubro de gasto de la institución ya que representa el 68.78% del total del presupuesto vigente al primer cuatrimestre para el presente ejercicio fiscal.



2.6 Presupuesto vigente, ejecutado y saldo por ejecutar de la inversión en general

Gráfica No. 5

Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar de la inversión en general (En Quetzales)



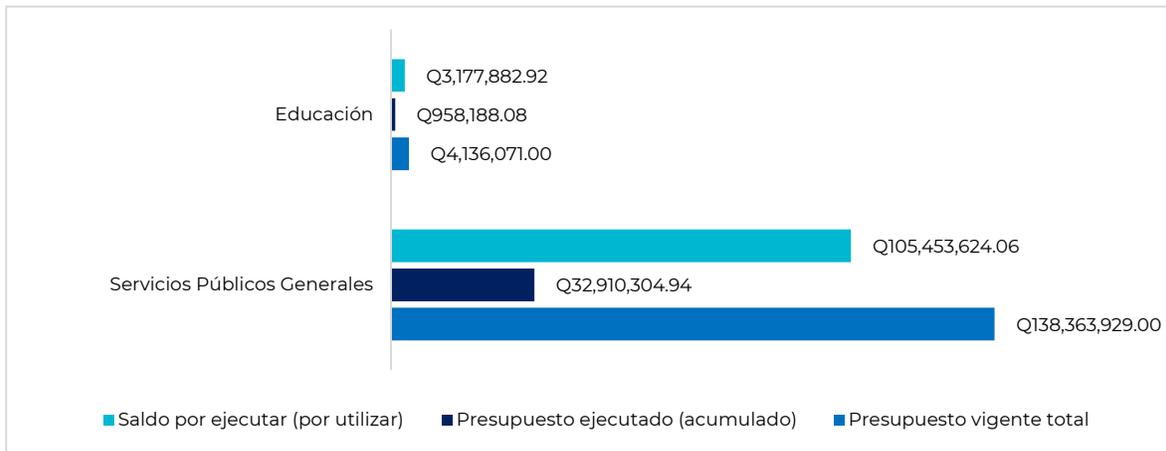
Fuente: Dirección Financiera, SEGEPLAN, abril de 2023.

Dentro de la inversión realizada, se ha logrado ejecutar presupuesto por la adquisición de dos motocicletas para uso del personal del aérea de mensajería y adquisición de sillas tipo ejecutivas, para el personal de diferentes áreas del edificio central y Delegaciones Departamentales de SEGEPLAN.

2.7 Presupuesto vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por finalidad

Gráfica No. 6

Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por finalidad (En Quetzales)



Fuente: Dirección Financiera, SEGEPLAN, abril de 2023.



2

2.8 Ejecución presupuestaria por su finalidad

Dentro de la clasificación por finalidad del gasto, esta Secretaría posee dos divisiones: la primera que consiste en "**Servicios públicos generales**" en donde se ubica el presupuesto que corresponde al funcionamiento e inversión necesario para realizar las actividades de las áreas de apoyo y las cuatro Subsecretarías a excepción de la Dirección de Administración de Becas y Crédito Educativo ya que el presupuesto de esta dirección se cataloga en la finalidad "**Educación**", ya que contribuye a fomentar la educación por medio de la promoción y difusión de las ofertas educativas y becas que proporcionan las Instituciones Nacionales, Organismos y Cooperantes Internacionales, principalmente las becas otorgadas mediante el Fideicomiso Nacional de Becas y Crédito Educativo -FINABECE-.





3

PARTE ESPECÍFICA

Principales Logros Institucionales

3

3.1 Descripción de los principales productos

| Producción Institucional | | | | | | | | | |
|--|--------------------|------------------|---------------------|-----|-----|-------|------------------------|----------------|----------------------|
| Primer cuatrimestre (enero - abril) 2023 | | | | | | | | | |
| SEGEPLAN | | | | | | | | | |
| Producto / Subproducto | Meta Anual Vigente | Unidad de Medida | Primer Cuatrimestre | | | | Total 1er Cuatrimestre | % de ejecución | Total Acumulado Eje. |
| | | | Ene | Feb | Mar | Abr * | | | |
| 45.1-Dirección y Coordinación (SIGES 001-005) | 32 | Documento | 2 | 2 | 2 | 0 | 6 | 0% | 6 |
| 45.2-Dirección y Coordinación Técnica. (SIGES 001-005-0001) | 20 | Documento | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0% | 3 |
| 45.3-Gestión y Seguimiento de los Servicios Administrativos. (SIGES 001-005-0004) | 12 | Documento | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0% | 3 |
| 47.1- Informes estratégicos e instrumentos para el seguimiento y evaluación de la gestión pública, a disposición de las entidades del Estado (SIGES 001-002) | 57 | Documento | 5 | 4 | 6 | 0 | 15 | 0% | 15 |
| 47.2- Informes estratégicos de seguimiento y evaluación de la gestión de las políticas públicas. (SIGES 001-002-0005) | 2 | Documento | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0% | 1 |
| 47.3- Informes estratégicos de seguimiento y evaluación de la gestión de la planificación territorial, sectorial e institucional. (SIGES 001-002-0006) | 3 | Documento | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0% | 1 |
| 47.4- Informes estratégicos de seguimiento y evaluación de la gestión de la inversión para el desarrollo. (SIGES 001-002-0007) | 17 | Documento | 2 | 1 | 1 | 0 | 4 | 0% | 4 |
| 47.5- Informes estratégicos de seguimiento y evaluación de la gestión de la cooperación para el desarrollo. (SIGES 001-002-0008) | 22 | Documento | 2 | 1 | 3 | 0 | 6 | 0% | 6 |
| 47.6- Metodologías, herramientas e instrumentos, para el seguimiento y evaluación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo, y documentos relacionados con el desarrollo (SIGES 001-002-0009) | 9 | Documento | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0% | 3 |
| 47.7- Sistemas integrados de seguimiento y evaluación en el marco del Sistema Nacional de Planificación. (SIGES 001-002-0010) | 4 | Documento | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0% | 0 |
| 50.1- Estudiantes, profesionales, funcionarios y servidores públicos beneficiados con el programa de becas. (SIGES 001-003) | 190 | Beca | 0 | 11 | 60 | 0 | 71 | 0% | 71 |
| 50.2- Estudiantes, profesionales y servidores públicos beneficiados con becas y créditos educativos del Fideicomiso Nacional de Becas y Crédito Educativo. (SIGES 001-003-0003) | 190 | Beca | 0 | 11 | 60 | 0 | 71 | 0% | 71 |
| 50.3- Estudiantes, profesionales y servidores públicos con acceso a postulaciones de Becas de la Cooperación Internacional en apoyo al fortalecimiento de sus competencias y capacidades técnicas. (SIGES 001-003-0005) | 12 | Documento | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0% | 3 |
| 46.1- Entidades e instituciones públicas y Sistema de Consejos de Desarrollo, con asesoría técnica en procesos de políticas públicas, planificación y programación, con orientación a resultados, en el marco de las Prioridades Nacionales de Desarrollo. (SIGES 001-001) ** | 503 | Entidad | 400 | | | | 400 | 80% | 400 |
| 46.2- Entidades e instituciones públicas y el Sistema de Consejos de Desarrollo, con asesoría técnica en políticas públicas. (SIGES 001-001-0001) | 5 | Entidad | | | | | 400 | 80% | 400 |
| 46.3-Sistema de Consejos de Desarrollo y gobiernos locales, con asesoría técnica en planificación territorial. (SIGES 001-001-0003) | 49 | Entidad | | | | | | | |
| 46.4- Entidades e instituciones públicas con asesoría técnica en planificación sectorial e institucional. (SIGES 001-001-0006) | 129 | Entidad | | | | | | | |
| 46.5- Entidades e instituciones públicas y el Sistema de Consejos de Desarrollo, con asesoría técnica en inversión para el desarrollo. (SIGES 001-001-0007) | 90 | Entidad | | | | | | | |
| 46.6-Entidades e instituciones públicas y el Sistema de Consejos de Desarrollo, con asesoría técnica en cooperación para el desarrollo. (SIGES 001-001-0008) | 59 | Entidad | 400 | | | | | | |
| 46.7- Sistema de Consejos de Desarrollo y gobiernos locales, con asesoría técnica en procesos de políticas de desarrollo territorial, planificación, programación, inversión y cooperación para el desarrollo. (SIGES 001-001-0009) | 371 | Entidad | | | | | | | |
| 46.8- Entidades e instituciones públicas y el Sistema de Consejos de Desarrollo, con asesoría técnica en programación multianual y anual (SIGES 001-001-0010) | 490 | Entidad | | | | | | | |
| 46.9- Entidades e instituciones públicas y el Sistema de Consejos de Desarrollo, con asesoría técnica para el análisis, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación. (SIGES 001-001-0011) | 20 | Entidad | | | | | | | |
| * Los datos corresponden al mes de marzo, derivado que los datos al mes de abril se obtienen y se registran en los sistemas posterior a la fecha de entrega del presente informe. | | | | | | | | | |
| ** El Producto 46.1, se reporta en los sistemas en el mes de diciembre. | | | | | | | | | |

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, SEGEPLAN. Marzo 2023.



3

3.2 Detalle de los principales productos

| | |
|--|--|
| Producto | Entidades e instituciones públicas y Sistema de Consejos de Desarrollo, con asesoría técnica en procesos de políticas públicas, planificación y programación, con orientación a resultados, en el marco de las Prioridades Nacionales de Desarrollo. (SIGES 001-001) |
| Programas y metas estratégicas vinculadas | Meta PGG: M44-Para el año 2023 la totalidad de municipios implementan su plan de ordenamiento territorial |
| Presupuesto | <ul style="list-style-type: none"> • Vigente: Q. 67,800,350.00 • Ejecutado: Q. 18,282,226.39 • 26.96% |
| Fuente de financiamiento | 11 Ingresos Corrientes |
| Población beneficiada | 503 entidades |
| Ubicación geográfica | Nacional |

| | |
|---|--------------|
| Asesorías técnicas sede central | 141 |
| En seguimiento y evaluación de las PND | 13 |
| En políticas públicas | 10 |
| En planificación territorial | 0 |
| En planificación sectorial | 5 |
| En programación | 32 |
| En preinversión | 4 |
| En inversión | 0 |
| Sobre el Sistema Nacional de Cooperación para el Desarrollo | 0 |
| En negociación y contratación de la cooperación | 5 |
| En seguimiento a la cooperación para el desarrollo | 72 |
| Asesorías técnicas en territorio | 2,819 |

En procesos vinculados a la formulación o actualización de políticas públicas, planificación territorial, sectorial e institucional, e inversión y cooperación para el desarrollo, atendiendo un total en el cuatrimestre de más de 400 entidades del sector público, incluyendo instituciones, gobiernos locales y el Sistema de Consejos de Desarrollo. Con lo que se ha brindado un total acumulado de 2,960 asesorías.



Fuente: SEGEPLAN. Traslado de lineamientos de planificación y transición a Entidades y Consejos de Desarrollo, marzo y abril de 2023.





Fuente: SEGEPLAN. Presentación de modernización del SNIPGT, abril 2023.



Fuente: SEGEPLAN. Lanzamiento del SIPLANGT, febrero 2023.

Las innovaciones aplicadas al SNIP pretenden que todas las gestiones se realicen de forma virtual, simplificando la presentación de documentos, lo cual permitirá la generación de proyectos mejor formulados, priorizados e implementados, facilitando la toma de decisiones y haciendo más eficaz el sistema. Mientras que el portal SIPLAN.gt, contiene módulos para que todos los ciudadanos puedan tener acceso a los planes estratégicos y operativos de la institucionalidad pública.



Fuente: SEGEPLAN. Fortalecimiento de las capacidades de los equipos asesores de diversos procesos, abril 2023

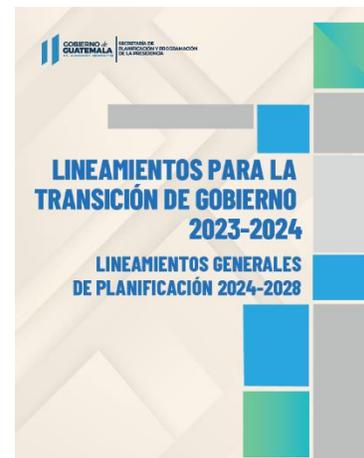
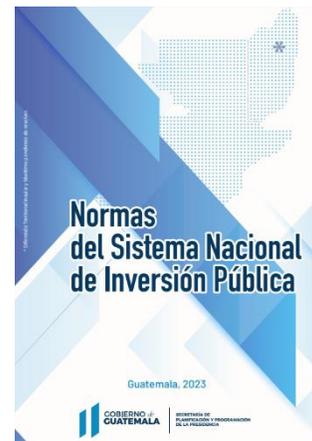
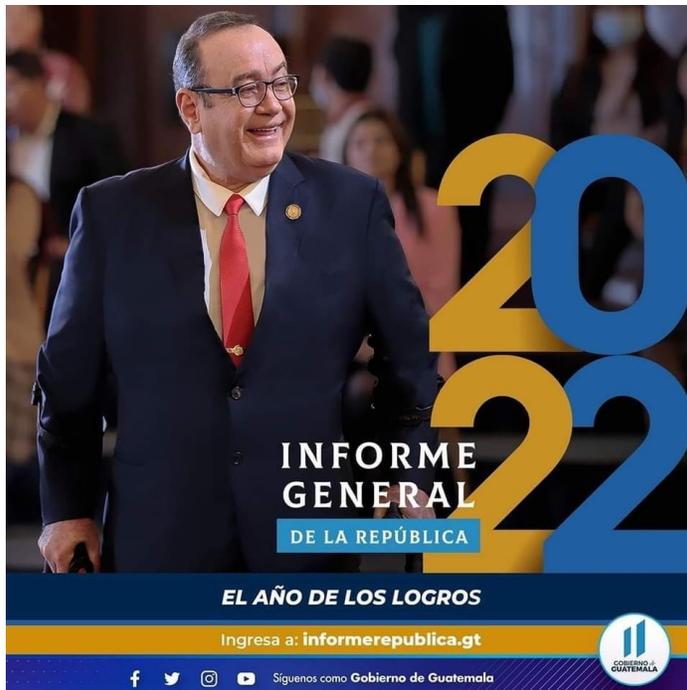
Se han fortalecido las capacidades individuales de los equipos que acompañan los diversos procesos para que se tenga una mayor capacidad de prospectiva, en favor del desarrollo del país y para la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública en el país, mediante la incorporación de la reducción del riesgo de desastres y adaptación sostenible al cambio climático.



Nota: Los datos corresponden al mes de marzo, derivado que los datos al mes de abril se obtienen y se registran en los sistemas posterior a la fecha de entrega del presente informe.

| | |
|--|--|
| Producto | Informes estratégicos e instrumentos para el seguimiento y evaluación de la gestión pública, a disposición de las entidades del Estado. (SIGES 001-002) |
| Programas y metas estratégicas vinculadas | Meta PGG: M43-Para el año 2023 se ha implementado el Sistema Nacional de Planificación |
| Presupuesto | <ul style="list-style-type: none"> • Vigente: Q. 10,679,740.00 • Ejecutado: Q. 3,388,499.55 • 31.73% |
| Fuente de financiamiento | 11 Ingresos Corrientes |
| Ubicación geográfica | Nacional |

- III Informe cuatrimestral de evaluación y análisis sobre la ejecución y resultados del presupuesto del ejercicio fiscal 2022
- Reporte mensual de seguimiento de la Inversión Pública de diciembre 2022 a febrero 2023
- Informe de donaciones corrientes al mes de diciembre 2022 a febrero 2023
- Informe General de la República 2022
- Informe de Evaluación del cumplimiento de la Política General de Gobierno 2020-2024
- Lineamientos para la Transición de Gobierno 2023-2024 y Lineamientos Generales de Planificación 2024-2028
- Tercer informe cuatrimestral del seguimiento de la cartera de proyectos ejecutados con recursos de la CINR
- Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública



Nota: Los datos corresponden al mes de marzo, derivado que los datos al mes de abril se obtienen y se registran en los sistemas posterior a la fecha de entrega del presente informe.



| | |
|--|---|
| Producto | Estudiantes, profesionales, funcionarios y servidores públicos beneficiados con el programa de becas. (SIGES 001-003) |
| Programas y metas estratégicas vinculadas | Resultado institucional |
| Presupuesto | <ul style="list-style-type: none"> • Vigente: Q. 4,136,071.00 • Ejecutado: Q. 958,188.08 • 23.17% |
| Fuente de financiamiento | 11 Ingresos Corrientes |
| Población beneficiada | 71 personas |
| Ubicación geográfica | Nacional |

- 71 financiamientos de becas otorgadas, 55% son mujeres y 45% hombres.
- Gestión de 55 postulaciones a becas de cooperación internacional.
- 17 eventos de promoción de becas virtuales y presenciales.
- Expo Becas GT 2023. Más de mil becas de más de 20 cooperantes nacionales e internacionales colocaron a disposición para jóvenes y adultos guatemaltecos, para los niveles de Licenciaturas, Maestrías, Doctorados y Cursos Cortos de Especialización, la cual se llevó a cabo del 24 al 30 de abril. La actividad se realizó en la Plaza Maya del Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias”, con una participación de más de 7 mil interesados.
- La primera Expo Becas 2023, se realizó de forma paralela en los territorios del interior del país, a través de las delegaciones departamentales.



Nota: Los datos corresponden al mes de marzo, derivado que los datos al mes de abril se obtienen y se registran en los sistemas posterior a la fecha de entrega del presente informe.





4

CONSOLIDADO DE Logros Institucionales

4

Consolidado de Logros Institucionales

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-

| Logro institucional | |
|---------------------|--|
| 1 | 2,960 asesorías técnicas a más de 400 entidades del sector público, incluyendo instituciones, gobiernos locales y el Sistema de Consejos de Desarrollo. |
| 2 | 15 informes estratégicos e instrumentos para el seguimiento y evaluación de la gestión pública. |
| 3 | 71 estudiantes, profesionales y servidores públicos beneficiados con becas y créditos educativos. |
| 4 | Expo Becas GT 2023. Más de mil becas de más de 20 cooperantes nacionales e internacionales para jóvenes y adultos guatemaltecos, para los niveles de Licenciaturas, Maestrías, Doctorados y Cursos Cortos de Especialización |
| 5 | Traslado de lineamientos Generales de Planificación y Transición 2024-2027 a Instituciones Públicas y Consejos de Desarrollo |



Alicia Misoti Cifuentes Soto
**Directora de Planificación y Desarrollo
Institucional**



Vo.Bo.

Luz Keila V. Gramajo Vilchez
**Secretaria de Planificación y Programación de la
Presidencia**



5

CONCLUSIONES

5 5.1 Explicación de las tendencias observadas en la ejecución presupuestaria

La ejecución presupuestaria fue positiva, al concluir el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023 con un **23.77%** de ejecución presupuestaria, logrando realizar el pago de salarios del personal permanente y temporal que realizan los procesos de asistencia técnica en las entidades públicas, así como el personal que labora en las áreas de apoyo, además gastos por servicios básicos (agua, energía eléctrica, telefonía), arrendamientos para el funcionamiento de las oficinas departamentales, archivo general y bodega de bienes, viáticos, honorarios por servicios técnicos y profesionales, adquisición de insumos para el abastecimiento del almacén con útiles de oficina, limpieza, materiales eléctricos, repuestos para la reparación de vehículos y cupones de combustible para la realización de comisiones oficiales al interior del país, adquisición de motos y sillas, pago de prestaciones laborales, pago de la Maestría en Gestión de la Planificación para el Desarrollo, prestación de servicios de desarrollo denominado "Iniciativa Guatemala adelante, diálogo y acuerdo de país", pagos de cuotas a organismos internacionales y la regularización de gastos por becas otorgadas mediante el Fideicomiso Nacional de Becas y Crédito Educativo, entre otros pagos que contribuyeron a fortalecer a SEGEPLAN, así como la gestión y asistencia técnica que se le brinda a las entidades públicas.

5 5.2 Resultados de corto y mediano plazo alcanzados en el marco de la Política General de Gobierno

M43-Para el año 2023 se ha implementado el Sistema Nacional de Planificación. Durante el primer cuatrimestre, se brindaron **2,960 asesorías técnicas**, en procesos vinculados a la formulación o actualización de políticas públicas, planificación y programación territorial, sectorial e institucional, inversión y cooperación para el desarrollo, así como para el análisis, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación. Con lo que se ha brindado asesorías técnicas a más de 400 entidades según el Manual de Clasificaciones Presupuestarias y a otras entidades que no forman parte de dicho manual.

Durante los meses de enero a abril, se han elaborado **15 informes** estratégicos y lineamientos metodológicos en temáticas de evaluación y análisis sobre la ejecución y resultados del presupuesto del ejercicio fiscal 2022, relativos al seguimiento de la Inversión Pública, a donaciones corrientes. Otros como el Informe General de la República 2022; evaluación del cumplimiento de la Política General de Gobierno 2020-2024; Lineamientos para la Transición de Gobierno 2023-2024 y Lineamientos Generales de Planificación 2024-2028. Además de información del seguimiento de la cartera de proyectos ejecutados con recursos de la CINR y las Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública.

M44-Para el año 2023 la totalidad de municipios implementan su plan de ordenamiento territorial. 326 municipios del país (96%) cuentan con documento de PDM-OT terminado, de éstos, 301 municipios tienen dicho instrumento aprobado por el Consejo Municipal y 25 municipios están pendientes de aprobación. Este proceso ha tenido el acompañamiento técnico y metodológico del equipo de SEGEPLAN.



5

5.3. Medidas o acciones aplicadas para transparentar la ejecución del gasto público y combatir la corrupción

- Para garantizar la transparencia del dinero público y el avance en el cumplimiento de los resultados estratégicos de desarrollo e institucionales, SEGEPLAN ha implementado la plataforma **SNIPGT**, una herramienta actualizada con información pronta y oportuna que permite transparentar la inversión pública en el territorio nacional para la toma de decisiones para el desarrollo.
- **Ranking de Gestión Municipal**, que refleja la gestión de las 340 municipalidades, por medio de 55 indicadores, clasificados en 6 índices. Estos datos están al alcance de los ciudadanos como herramienta de auditoría social por medio del visor del ranking en el portal web <https://ranking.segeplan.gob.gt/>.
- Se cuenta con dos recursos muy importantes a nivel interno, se trata del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG) y el Código de Ética de SEGEPLAN, con lo que se busca priorizar y hacer eficiente el gasto público en aras de cumplir con los objetivos establecidos en el Reglamento Orgánico Interno y el Plan Estratégico Institucional.

5

5.4. Indicaciones de los desafíos institucionales

Los principales desafíos de SEGEPLAN para la implementación del Sistema Nacional de Planificación, están relacionados con los recursos limitados con los que cuenta para atender la creciente demanda de las más de 500 instituciones del sector público; así como la administración y mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica necesaria que conlleva el funcionamiento del SNIPGT, SIPLAN GL, SIPLAN (instituciones), SICOOPERAGT y otras plataformas; a efecto de conducir a las instituciones públicas sectoriales y territoriales para cumplir con las metas de la Política General de Gobierno 2020-2024 y las Prioridades Nacionales de Desarrollo.





RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

PRIMER CUATRIMESTRE



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y
PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA